



San Miguel de Tucumán

**EXP – FBQF – ME – 7103 / 2023**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Rocio Micaela ATTIEL (DNI N° 40.215.660), solicita inscripción en la asignatura Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998);

**ATENTO:**

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Comité Académico de la Asignatura Trabajo Final (ATF), propuso aceptar la inscripción, Plan de Trabajo, Director, Tribunal Examinador y Tribunal evaluador;

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron aprobar la propuesta del Comité Académico de la ATF de la Lic. en Biotecnología sobre la inscripción de la Srta. Rocío Micaela ATTIEL (DNI N° 40.215.660);

Que por error involuntario en la RES - FBQF - DGA - RES - 1557 / 2024 no se explicitó la aceptación de la inscripción a ATF y se consignó erróneamente el nombre de la Codirectora del mencionado Trabajo Final, por lo que corresponde dejar sin efecto la misma y emitir nuevo acto administrativo;

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

(en Sesión Ordinaria de fecha 01/03/2024)

**RESUELVE:**

**Art. 1º)-** Dejar sin efecto la RES - FBQF - DGA - RES - 1557 / 2024, por los motivos dados en los considerandos.

**Art. 2º)-** Aceptar la inscripción de la Srta. Rocío Micaela ATTIEL (DNI N° 40.215.660) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) que se dicta en esta Facultad.

**Art. 3º)-** Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10º) del Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:



ALUMNA: Srta. Rocio Micaela ATTIEL (DNI N° 40.215.660)

NOMBRE DE SU PLAN DE TRABAJO: "Complejos de rutenio para el control de biopelículas de *Candida albicans* asociadas a *Staphylococcus aureus*"

DIRECTORA: Dra. Romina Elisa D'Almeida

CODIRECTORA: Dra. Ruth Emilse Masias

TRIBUNAL EVALUADOR:

Titulares

-Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF)

-Dra. Maria Jose Rodriguez Vaquero

-Mg. Christian Álvarez

Suplentes

-Mg. Rosa Magdalena Cruz (ATF)

-Dra. Natalia Castillo

TRIBUNAL EXAMINADOR:

Dr. Manuel Javier Aybar

Dr. Pablo Alberto Valdecantos

Dra. Maria Eugenia Monaco

Dra. Natalia Cecilia Habib

Dr. Sergio Enrique Pasteris

Mg. Rosa Magdalena Cruz

**Art. 4º)**-Conceder la regularidad de la asignatura "Trabajo Final" a la Srta. Rocio Micaela ATTIEL (DNI N° 40.215.660) a partir del 01/03/2024.

**Art. 5º)**- Exceptuar a la Srta. Rocio Micaela ATTIEL del cumplimiento del plazo mínimo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art. 4, Res. HCD 0119-2018).

**Art. 6º)**- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.



Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

## **Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 4623 / 2025**

## Hoja de firmas